



# **Elaboración del estudio de barreras a la Innovación Pública en la Región Caribe**

**Celina Beatriz Espitia González**

**Universidad Magdalena**

Facultad de Empresariales y Ciencias Económicas

Programa de Economía

Santa Marta, Colombia

2021

# **Elaboración del estudio de barreras a la Innovación Pública en la Región Caribe**

**Celina Beatriz Espitia González**

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de:

**Economía**

Director (a) del Grupo:

MSc. Jaime Alberto Morón Cárdenas

Co-Director (a) Pasantías:

MSc. Niver Alberto Quiroz Mora

Línea de Investigación:

Desarrollo, Crecimiento y Sociedad.

Grupo de Investigación:

Grupo de Análisis de Ciencias Económicas (GACE)

Universidad del Magdalena

Facultad de Empresariales y Ciencias Económicas

Programa de Economía

Santa Marta, Colombia

2021

# Nota de aceptación:

**Aprobado por el Consejo de Programa en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Magdalena para optar al título de Economía**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**Santa Marta, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_\_**

# Agradecimiento

*Primera mente le doy gracias a Dios que fue mi apoyo para cada día continuar y nunca desfallecer. Gracias a mi padres queridos los cuales fueron mi mayor motivación en este proceso, porque nunca dudaron de este gran triunfo y me dieron la fuerza necesaria y la voluntad para seguir adelante, gracias a mis hermanos por apoyarme en todo momento, que a pesar de las dificultades siempre estuvieron hay conmigo dando lo mejor de cada uno, gracias a cada uno de mis familiares que aportaron un granito de arena para mi gran formación como profesional.*

*De igual manera gracias a cada uno de los profesores que me formaron como una persona capaz de comprender y analizar el entorno económico, Principalmente al director del grupo de investigación de las pasantías Jaime Alberto Morón Cárdenas, fue fundamental su apoyo para este proceso.*

*Gracias a la Universidad del Magdalena por haberme permitido formarme en ella, Gracias a todas y cada una de las personas que fueron participes de este proceso ya sea directa o indirectamente, a los docentes por su compromiso para formarme como persona y como profesional al servicio de la sociedad, fueron ustedes los responsables de realizar su pequeño aporte, que el día de hoy se ve culminado con mi paso por esta Alma Mater.*

## CONTENIDO

RESUMEN.....	6
ABSTRACT .....	7
INTRODUCCION .....	8
Contexto Territorial .....	9
Contexto Económico.....	9
Estado Actual de la Innovación en el territorio .....	10
Iniciativas para promover la Innovación Pública .....	11
Barreras públicas que inhabilita la posibilidad de avanzar .....	12
ACTIVIDADES .....	13
1. Definición de conceptos .....	13
2. Describir las barreras que tuvo la innovación publica: .....	15
3. Iniciativas para promover la innovación .....	17
4. Análisis y contextualización de la información: .....	19
CONCLUSIÓN. ....	20
REFERENCIAS. ....	21

## RESUMEN

La innovación es el camino para construir nuevas realidades y soluciones actuales a problemas que presentan la sociedad, la economía, la política y las industrias. La innovación enfoca sus esfuerzos en lograr que se utilice el conocimiento existente para crear y construir nuevos caminos que lleven a una meta y consigan nuevos resultados. Los procesos innovadores varían entre los casos a los que se aplique. La innovación se asocia con el progreso de la sociedad, es obtener resultados y conseguir un fin, por medio del conocimiento. La innovación es el motor de los cambios económicos, debido a las nuevas creaciones de productos o nueva forma de crear bienes y servicios ya existentes, que modifiquen los sistemas productivos que se han trabajado por mucho tiempo antes. Para esto es necesario crear nuevas industrias, nuevas tecnologías y máquinas, es así como el mundo empieza a avanzar y con él, la sociedad y su forma de interactuar. De esta manera, se convierte en un asunto necesario el desarrollo de políticas públicas que se adapten a los nuevos cambios y a la forma en que se producen estos cambios. Desde el año 1992, el “Manual de Oslo” ha sido la principal fuente de información cuando de innovación se trata, y en él se encuentran consignados todos aquellos pasos y guías que contribuyen a la realización de mediciones relacionadas con la actividad científica y la tecnología.

La Innovación Pública promueve solucionar problemas con distintos enfoques centrados en el usuario. La Innovación Pública se dedica a resolver aquellos problemas que son de carácter público y que hacen referencia al bien común o a la mejora continua. El departamento del Magdalena no presenta condiciones económicas, tecnológicas ni digitales adecuadas para los nuevos retos de la industria económica mundial, afectando así la salud, la educación, la cultura, el turismo, agricultura, etc. La mayoría de las entidades departamentales no cuentan con

condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades debido a que no presentan relación con las TIC, es por esto por lo que se ha convertido en un asunto necesario investigar sobre innovación pública en el departamento.

## **ABSTRACT**

Innovation is the way to build new realities and current solutions to problems presented by society, the economy, politics and industries. Innovation focuses its efforts on getting existing knowledge to be used to create and build new paths that lead to a goal and achieve new results. Innovative processes vary between the cases to which it is applied. Innovation is associated with the progress of society, it is obtaining results and achieving an end, through knowledge. Innovation is the engine of economic changes, due to new product creations or a new way of creating existing goods and services, which modify the productive system that have been worked on for a long time before. For this, it is necessary to create new industries, new technologies and machines, this is how the world begins to advance and with it, society and its way of interacting. In this way, the development of public policies that adapt to new changes and the way in which these changes occur becomes a necessary matter. Since 1992, the "Oslo Manual" has been the main source of information when it comes to innovation, and it contains all those steps and guides that contribute to carrying out measurements related to scientific activity and technology.

Public Innovation promotes problem solving with different user-centered approaches.

Public Innovation is dedicated to solving those problems that are of a public nature and that refer to the common good or continuous improvement. The department of Magdalena does not present adequate economic, technological or digital conditions for the new

challenges of the world economic industry, thus affecting health, education, culture, tourism, agriculture, etc. Most of the departmental entities do not have optimal conditions for the development of activities because they are not related to ICT, which is why it has become a necessary matter to investigate public innovation in the department.

## **INTRODUCCION**

Durante el desarrollo del presente informe se darán a conocer las perspectivas y los resultados que fueron considerados como la principal vía para impulsar la innovación en la región Caribe, específicamente, la innovación pública en el departamento del Magdalena, que ha sido gran afectado de los conflictos sociales, económicos y políticos del país y de la región, y que por esta misma razón ha sufrido grandes atrasos en el desarrollo de nuevas tecnologías que impulsen el crecimiento de la industria local, sin apoyo del gobierno central. La región Caribe ha tenido que luchar en contra de su historia y sus propios problemas para sacar adelante sus necesidades y convertirse en una de las zonas más prosperas del país. De esta misma manera, aunque en menor escala, lo ha vivido el departamento del Magdalena, aunque es considerado uno de los más ricos, con gran variedad de ecosistemas y de industrias para explotar y crecer, ha sido engeuecido por los problemas sociales y políticos que no le han permitido desarrollar las TIC.

Además de lo anterior, en el presente informe se presentan el contexto territorial, el estado actual de la innovación el territorio, los ecosistemas, las iniciativas y las barreras públicas que inhabilita la posibilidad de avanzar, debido a los problemas que han surgido a lo largo de los años y que muy poco han obtenido resultados o solución.

La innovación contiene una amplia gama de definiciones, sin embargo, la definición más utilizada se encuentra asociada al cambio o modificaciones de procesos, productos y actividades

para ser mejoradas que generen resultados positivos y sostenibles a través de la implementación, ya sea, de nuevas tecnologías, nueva maquinaria o nuevas formas de trabajo. Entidad (Schumpeter, 1978; OCDE, 1981; Manual de Oslo, 1992; Eurostat, 2007–; Drucker, 2008).

La innovación consiste en utilizar el conocimiento que se tiene para crear nuevos caminos y conseguir nuevos resultados. Es distinta para cada proceso, por lo que se torna complicado establecer una sola ruta o un solo método para todos los procesos, es un método para que los emprendedores creen nuevos recursos que generen riqueza o den a los recursos existentes un mayor potencial creativo. Entonces, la innovación es un esfuerzo por generar un cambio, basado en el potencial económico o social de una empresa o individuo.

### **Contexto Territorial**

El Departamento del Magdalena se encuentra al norte del país específicamente en la Región Caribe; cuenta con una superficie de 23.188 km<sup>2</sup> es decir un 2,03% del territorio nacional. Está conformado por 30 municipios y 178 corregimientos los cuales se agrupan en 5 subdivisiones administrativas: Santa Marta D.T.C.H, Subregión Norte, Subregión Sur, Subregión Río y Subregión Centro. (Gobernación del Magdalena, 2019).

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda, (2020) actualmente tiene una población de 1.427.026 habitantes, siendo estos un 2,6% del total de la población nacional; la población desagregada por sexo es de 713.717 hombres y 713.309 mujeres, el 69,39% de los habitantes residen en zonas urbanas, mientras que el 30,61% en zonas rurales.

### **Contexto Económico**

El aspecto económico del Departamento del Magdalena se mueve a través de la agricultura, la ganadería, el turismo y las actividades portuarias. Siendo el arroz, algodón,

banano, palma africana, tabaco los productos que más se cultivan y algunos frutos como el mango, limón, naranja, y guayaba. La ganadería es extensiva, la pesca se practica en las ciénagas y el mar; y el turismo se concentra en la ciudad de Santa Marta y el Parque Nacional Natural Tayrona, mientras que el comercio tiene principal localización en la capital del mismo. (Gobernación del Magdalena, 2019).

### **Estado Actual de la Innovación en el territorio**

El Departamento del Magdalena no cuenta con un ecosistema digital, tecnológico e innovador definido para gobierno, salud, educación, cultura, turismo, agricultura y desarrollo económico. De hecho, la mayoría de las entidades carecen de instituciones TIC para gestionar los temas relacionados con tecnologías, apropiación tecnológica y conectividad. En el Plan de Desarrollo Departamental-PDD se apuesta por una revolución del gobierno popular, donde el objetivo principal está relacionado con promover la planificación y la gestión participativa, la transparencia en la administración pública, la innovación social, la institucionalidad y la organización pública. (Plan de Desarrollo Departamental, 2020).

Sin embargo, se ha venido trabajando en pro de fomentar la innovación a nivel Departamental, de acuerdo con la Ordenanza 008 del 06 de agosto de 2012, por medio del cual se creó el Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación –SDCTI, dicho sistema tiene como objetivo integrar las actividades científicas tecnológicas y de innovación bajo un marco de empresas, estado y academia para que entre estas interactúen y proporcionen la generación y uso del conocimiento científico, promuevan la creación de semilleros de investigación, consoliden a largo plazo los grupos de investigación, promuevan y evalúen la alianza estratégica universidad-empresa en función del desarrollo económico y social del Departamento, y fomenten por los mecanismos necesarios la inversión pública y privada que

sustente la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (Gobernación del Magdalena, 2012).

### **Iniciativas para promover la Innovación Pública**

Desde el año 2019, donde fue bastante productivo para el departamento en aspectos de innovación, pues fue donde se creó el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE SIERRA NEVADA), escenario de diálogo y cooperación entre universidades, empresarios y delegados del gobierno, donde se generarán nuevos conocimientos, opiniones y acciones concretas que favorezcan la eficiencia, la competitividad y la innovación. Además, en el 2019 fue creado el espacio “Magdalena Innova”, con el objetivo de fomentar la innovación, incrementar la productividad y promover la competitividad en las MIPYMES del departamento.

Al igual en el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación – PEDCTI, se pretende fortalecer el sistema de ciencia, tecnología e innovación del Departamento, estableciendo mecanismos para promover la cooperación del sector público y privado, la investigación, la competitividad empresarial, la innovación, el bienestar social y el desarrollo sostenible. Fomentando también, una cultura emprendedora, donde se promueva un nuevo perfil productivo en el cual se de valor agregado a los productos y se genere empleo de calidad, con el fin de crear un impacto económico a nivel departamental, regional y nacional, teniendo en cuenta las ventajas sectoriales del departamento, tales como la producción de Café en las montañas de la Sierra Nevada de Santa Marta, la pesca y la agricultura en general (PEDCTI, 2013).

De acuerdo con Gómez y Castañeda (2017) en el Departamento del Magdalena, los delegados para promover el espíritu empresarial, la ciencia, la tecnología y la innovación son principalmente las Universidades con sus semilleros de investigación, consultorios jurídicos, centros de desarrollo o centros de innovación. Por otra parte, el gobierno juega un papel

importante dentro del desarrollo de la innovación en el departamento, debido a que es quien se encarga de coordinar y capitalizar las investigaciones, crear las políticas y estrategias que apoyen y soporten los procesos innovadores y las nuevas estrategias a aplicar. En este sentido, tiene la misión de fomentar el emprendimiento en ciencia, tecnología e innovación.

### **Barreras públicas que inhabilita la posibilidad de avanzar**

Según el Índice de Barreras a la Innovación Pública – IBIP, a nivel Regional dentro de las capacidades institucionales se encuentran las barreras que impiden generar y llevar a cabo procesos innovadores en las entidades, siendo la flexibilidad y el entorno para la toma de decisiones los mayores retos, debido a que es donde se encuentran las principales dificultades.

El Departamento de Magdalena tuvo una baja participación, en vista de que la Universidad del Magdalena fue la única entidad pública que diligenció el instrumento bajo el enfoque entidad, donde esta presenta pocas barreras en materia de flexibilidad en cuanto a normas y regulaciones, en la generación de espacios de co-creación, en la formación de capital humano especializado y en la capacidad para la cooperación interinstitucional, debido que ha liderado, promovido y aplicado en conjunto con entidades públicas y privadas del departamento programas de innovación que han generado valor público.

En este sentido, dentro de las entidades que componen el ecosistema de innovación pública del Departamento del Magdalena y la Región Caribe, la Universidad del Magdalena como generadora de conocimientos juega un papel importante, dado que posee un buen número de dependencias que inciden y trabajan de manera recurrente en pro de incentivar los procesos de innovación. De acuerdo con los resultados del IBIP a nivel Regional, se puede concluir las siguientes barreras:

- Las capacidades y habilidades de los funcionarios con un 60% se encuentran las principales barreras que impiden que estos lleven a cabo procesos innovadores al interior de la entidad, seguido de la cultura y valores con el 40%.
- A Nivel regional de acuerdo con lo que perciben los usuarios de las entidades públicas, están en la dimensión de Gobierno Abierto con 79% seguido de la interacción que existe entre entidad-usuario con un 21%, donde estos encuentran obstáculos a la hora de ser tenidos en cuenta por estas entidades a la hora de llevar a cabo procesos o ideas de innovación.
- En el Departamento del Magdalena, el 43% de los usuarios beneficiarios de políticas, programas, proyectos e iniciativas innovadoras, consideran que la principal barrera está en la ausencia de recursos técnicos, tecnológicos, humanos y financieros de las entidades.

## **ACTIVIDADES**

### **1. Definición de conceptos**

El economista Josep Schumpeter señaló en primer lugar que la innovación sería el motor del cambio económico. Según (Schumpeter, 1978). la innovación es una acción que pone en práctica la creación de nuevos productos o procesos de producción de bienes ya existentes. Para esto, es necesaria la implementación de nuevas tecnologías, nueva maquinaria, nuevas formas de trabajo y nuevos productos que generen beneficios a las empresas y demás agentes económicos. Ya sea en empresas existentes, entidades de servicio público o nuevas empresas, la innovación es una función específica del espíritu empresarial.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE,1981) definió la innovación como “todos los pasos científicos, comerciales, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo e introducción en el mercado con éxito de nuevos o mejorados productos, el uso comercial de nuevos o mejorados procesos y equipos, o la introducción de una nueva aproximación a un servicio social. La I+D es sólo uno de estos pasos”.

El Manual de Oslo (1997) define la innovación como la implementación de cambios significativos en el producto, el proceso, el marketing y la organización de la empresa, donde el propósito u objetivo es generar resultados positivos en el futuro. Es decir, la innovación es una acción, un proceso y una actividad que requiere de la creación de nuevas cosas, cambios o modificaciones significativas que generen resultados positivos sostenibles a través del tiempo.

De acuerdo con (Eurostat, 2007) la innovación es la introducción de un producto (bien o servicio) o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externa. La innovación engloba varios conceptos dentro de sí misma, como lo son la innovación de producto, la innovación de proceso, la innovación comercial, y la innovación organizativa.

En la actualidad se considera a la innovación casi que una necesidad humana, ya que, cada determinado tiempo es necesario para la humanidad desarrollar nuevas cosas, nuevos métodos, nuevos procesos, para evitar la monotonía y así la vida se torne interesante. Está se asocia al progreso de la sociedad, sin embargo, también influyen en ella distintos factores, como los sociales y los económicos. La posición social y económica también llegan a definir el tipo de innovación, debido a que existen muchas personas que aún no poseen acceso total a la

información y no tienen el conocimiento necesario para crear proyectos innovadores que impulsen el desarrollo de un sector, comunidad, región, o país.

(Eurostat, 2007) Define la innovación organizativa como la introducción de un nuevo método de organización aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas de la empresa. Las innovaciones organizativas son aquellas que logran mejorar los procesos internos de organización y administración de una empresa, por ejemplo, nuevas formas de manejo de inventarios.

Según (Acuña, 2016) los procesos de innovación de las organizaciones deben dar solución a la incertidumbre de los mercados y a las situaciones que se presentan en la actualidad. Es claro que el mundo ha cambiado, años atrás todo era más estable y predecible, en cambio ahora existen factores que requieren que las organizaciones gestionen procesos de una forma diferente, una forma mucho más abierta y es aquí donde toma partida la innovación.

## **2. Describir las barreras que tuvo la innovación pública:**

El Departamento del Magdalena no cuenta con un ecosistema digital, tecnológico e innovador definido para gobierno, salud, educación, cultura, turismo, agricultura y desarrollo económico. De hecho, la mayoría de las entidades carecen de instituciones TIC para gestionar los temas relacionados con tecnologías, apropiación tecnológica y conectividad. En el Plan de Desarrollo Departamental-PDD se apuesta por una revolución del gobierno popular donde el objetivo principal está relacionado con promover la planificación y la gestión participativa, la transparencia en la administración pública, la innovación social, la institucionalidad y la organización pública. Además, de la construcción de indicadores e instrumentos novedosos y

apropiados, de política y gestión pública, para abordar los problemas que se presenten en el futuro (Plan de Desarrollo Departamental, 2020).

Para el departamento del Magdalena no ha sido sencillo incursionar en el campo de la Innovación Pública, debido a los diversos problemas sociales que han existido durante muchos años en la región. El departamento no cuenta con las mejores condiciones en tecnología, lo que no ha sido propicio para generar las bases que ayuden a construir la innovación pública en el territorio.

La innovación se lleva a cabo cuando la competencia es lo suficientemente significativa como para generar nuevos cambios en la política pública del departamento. Un caso importante es aquel relacionado con la salud del departamento, que aun presenta grandes atrasos en su ejecución, quizás también por la falta de nuevas competencias y de la implementación de nuevas tecnologías que conlleven al futuro que se planea con la innovación pública; mientras otros países llevan años luz en temas de innovación e industrialización, y tecnificación de las actividades.

Otro punto importante, considerado como una barrera es aquel relacionado con las pocas oportunidades que se presentan a los funcionarios públicos, que, aunque deseen ejercer labores mucho más actualizadas, no cuentan con el apoyo ni los ingresos suficientes para hacerlo; “presentan limitaciones para participar en procesos de innovación en miras de lograr mejoras en la entidad, obstáculos para actualizarse acerca del marco normativo y regulatorio para la innovación y deficiencias en cuanto al desarrollo de habilidades blandas para innovar”. (Victor Gutierrez, Arantxa Toloza, Yesenia Villalobos, 2020).

A nivel regional las principales barreras a la innovación de acuerdo con lo que perciben los usuarios de las entidades públicas, están en la dimensión de Gobierno Abierto con 79% seguido de la interacción que existe entre entidad-usuario con un 21%, donde estos encuentran obstáculos a la hora de ser tenidos en cuenta por estas entidades a la hora de llevar a cabo procesos o ideas de innovación. Para el caso del Departamento del Magdalena, dentro de la dimensión de Gobierno Abierto, se hace necesaria una mayor inclusión de usuarios que les permita acceder a la información de programas y políticas relacionadas con la innovación, para que estos puedan tener una mayor participación y que las ideas innovadoras surjan como producto de una mejor relación entre los funcionarios que constituyen la entidad y los usuarios.

En el Departamento del Magdalena, el 43% de los usuarios beneficiarios de políticas/programas/proyectos/iniciativas innovadoras, consideran que la principal barrera está en la ausencia de recursos técnicos, tecnológicos, humanos y financieros de las entidades.

Las principales barreras que se logran identificar en el avance de la Innovación pública en el departamento son aquellas relacionadas con el avance tecnológico de la región, que continúa siendo de las más rezagadas en tecnificación de sus actividades, asimismo se observa en las instituciones de carácter público, que aun no cuentan con las mejores herramientas tecnológicas y tampoco reciben el apoyo necesario para ejercer cambios significativos.

### **3. Iniciativas para promover la innovación**

Se han propuesto una serie de iniciativas importantes que ayuden a incentivar el desarrollo de la innovación en la región, específicamente, en el departamento del Magdalena; promover la innovación pública dentro de la población y del sector privado, ejerciendo presión en las actividades del sector público, asimismo, ofrecer recomendaciones para mejorar y

fomentar iniciativas para que las entidades territoriales apliquen los métodos necesarios para enfocarnos en la innovación de nuestro departamento, tales como; crear una oficina de innovación para que se encargue de las iniciativas innovadoras por parte de la ciudadanía, promover el uso e implementación de las TIC e incentivar la transformación de los procesos administrativos, con el objetivo de fortalecer la transparencia e integridad del gobierno y que las administraciones públicas contribuyan a generar valor público. “La ineficiente gestión administrativa, podría constituirse también como una barrera a la innovación pública, este obstáculo es suficiente para que en el Magdalena se promueva una **gestión administrativa diferente**, donde prime la atención al ciudadano y se dé respuesta en el menor tiempo posible a las necesidades que aquejan la sociedad, garantizando mejores recursos técnicos, tecnológicos, humanos y financieros para brindar un eficiente servicio” (Victor Gutierrez, Arantxa Toloza, Yesenia Villalobos, 2020). Las administraciones recientes no han realizado las gestiones necesarias para ofrecer nuevas rutas tecnológicas al departamento, continúan enfocándose en aspectos poco relevantes y menos actuales, como lo es la atención al usuario y las facilidades que se pueden ofrecer en el desarrollo de las actividades, en la organización y flujo de información, en la mejora continua de los procesos y la mejora de la calidad de vida de los usuarios.

“En pro de promover la innovación pública es importante que las entidades territoriales que carecen de una oficina de innovación, **efectúen una dependencia u oficina** que se encargue de las iniciativas innovadoras, donde el uso e implementación de las TIC sea un medio para promover la participación ciudadana e incentivar la transformación de los procesos administrativos, con el objetivo de fortalecer la transparencia e integridad del gobierno y que las administraciones públicas contribuyan a generar valor público” (Victor Gutierrez, Arantxa Toloza, Yesenia Villalobos, 2020).

#### **4. Análisis y contextualización de la información:**

Posterior al análisis de toda la información anteriormente presentada, se lograron identificar las condiciones actuales del departamento del Magdalena y las situaciones que impiden, en gran medida, que la gestión administrativa del estado se convierta en ejemplo tecnológico y tecnificado.

La gestión administrativa ineficiente es uno de los principales causantes de que la región no haya logrado el desarrollo tecnificado esperado para el siglo XXI; debido a la falta de inversión del estado en la economía agrícola, en las actividades de los campesinos, que constituyen un pilar importante de la economía del departamento. De la misma manera, no se ha logrado efectuar actualizaciones tecnológicas en las actividades del sector público, con temas sencillos como la manera en que se llevan a cabo las atenciones a los usuarios en las instituciones públicas, los tramites necesarios, entre otras actividades.

Otro aspecto es aquel relacionado con el sector salud, mientras que el sector privado ha avanzado en gran medida y ejerce funciones adecuadas, con protocolos adecuados y la correcta atención del usuario, el sector público aún continúa trabajando como en años anteriores a la revolución tecnológica; sin incluir nuevos conceptos y nuevos modelos que los hagan competir a nivel nacional y generar mayor aceptación entre la población.

## **CONCLUSIÓN.**

Como aspecto reflexivo, queda identificada la ineficiente gestión administrativa, en la entidad territorial, identificando diferencias ideológicas y políticas que impiden una relación afable entre las entidades gubernamentales y las instituciones de educación superior, como lo es la Universidad del Magdalena. Debido a lo anterior, la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, asumiendo el rol de vinculadora y el Comité Universidad Empresa Estado - Sierra Nevada -CUEE como articulador juegan un papel importante para lograr vínculos entre entidades que busquen robustecer el ecosistema de innovación pública del Magdalena.

Se logra concluir que la Innovación es una de las vías posibles para lograr el desarrollo en la región y en el departamento, y aunque muchas empresas del sector privado han logrado implementar nuevos conceptos y tecnologías, actuales de acuerdo a la época de revolución tecnológica en la que se vive; muchas empresas e instituciones del sector público aún continúan ejerciendo sus funciones en una época pasada, sin tener en cuenta las nuevas actualizaciones a nivel mundial, lo que conlleva a que la región y la población, que en su mayoría consume y convive con bienes y servicios del sector público, siga desarrollando en un ambiente obsoleto, sin avances significativos. Fue posible identificar que uno de los principales factores causantes de los rezagos tecnológicos y técnicos de la región es la poca gestión que las autoridades administrativas han generado para impulsar el desarrollo.

## REFERENCIAS.

- Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023. (s.f.). Magdalena Renace. Santa Marta: Gobernación del Magdalena.
- Gobernación del Magdalena. (2012). Ordenanza del 06 de agosto de 2012.
- Gobernación del Magdalena d. (03 de 10 de 2019). magdalena.gov.co. Obtenido de Nuestro departamento: <http://www.magdalena.gov.co/departamento/nuestro-departamento>
- PEDCTI. (2013). Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Magdalena.
- Acuña, P. R. (2016). La innovación como proceso y su gestión en la organización: una aplicación para el sector gráfico colombiano. *Suma de Negocios*, 2-6.
- Eurostat, O. y. (2007). *Manual de Oslo*. MADRID: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Universidades e Investigación.
- Planeación, D. N. (09 de 09 de 2020). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: <https://www.dnp.gov.co/programas/Grupo-Modernizacion-del-Estado/Paginas/Innovacion-Publica.aspx#:~:text=%2D%20Promovemos%20espacios%20de%20co%2Dcreaci%C3%B3n,recabar%20retroalimentaci%C3%B3n%20de%20los%20usuarios.&text=%2D%20Lideramos%20en%202018%20la%20e>
- Schumpeter, J. (1978). *Teoría del Desarrollo Económico*, 5ta edición. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Victor Gutierrez, Arantxa Toloza, Yesenia Villalobos. (2020). *Estudio de Barreras a la Innovación Pública en Colombia*. Santa Marta: Universidad del Magdalena.